

fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Madrid, 12 de enero de 2004.—El Administrador único de ambas sociedades, Jesús María Ruano Álvarez.—11.713. 1.ª 5-4-2004

INDUSTRIAS SAMIN, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 30 de marzo de 2004, se acordó, por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital de la sociedad en 54.176,68 € mediante la amortización de 1.400 acciones propias de 21,64 € de valor nominal cada una y la condonación de los dividendos pasivos con los socios.

Segundo.—Transformación de la Sociedad en Sociedad Limitada.

En Bedia, a 31 de marzo de 2004.—El Administrador, don Manuel Oña de la Fuente.—12.007.

INMOBILIARIA CARROGGIO, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Hotel NH Numancia, calle Numancia 72-74, Salón Pirineos, el día 21 de abril de 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de abril de 2004, en el mismo lugar, a las 12 horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas anuales, informe de gestión y de la actuación de los Auditores, Balances de Situación y Cuenta de Resultados, Informes complementarios del Organismo de Administración correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Deliberación y, en su caso, acuerdo sobre el destino del saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto 7/1996, de 07 de junio».

Cuarto.—Nombramiento de Miembros del Organismo de Administración.

Quinto.—Aprobación del reglamento de la Junta General de Accionistas

Sexto.—Actuaciones relacionadas con la adopción de medidas de fomento de transparencia de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Mercados secundarios oficiales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación para cumplimentar los acuerdos que se adoptan.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social en Barcelona, calle Santjoanistes, 22, entresuelo 2.ª y también pedir su entrega o envío gratuito, de los documentos a que se refiere el punto 1.º del Orden del Día, del informe de los Auditores, de la propuesta de aplicación de resultados, así como del Proyecto de Reglamento de la Junta General de Accionistas que se someterá a aprobación, del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003. La documentación antes citada, así como las propuestas de acuerdos que el Organismo de Administración someterá a la Junta General Ordinaria que se convoca, puede también ser obtenida en la página web de la compañía www.borsabcn.es/ empresa/incasa.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de 1 o más acciones. Para asistir a la Junta General los accionistas deberán tener inscritas las acciones a su nombre en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores y entidades participantes en dichos Sistemas, con cinco días de antelación. A cada accionista que pueda asistir a la Junta le será facilitada una tarjeta de asistencia

en la que constará el número de acciones de que sea titular. La falta de tarjeta de asistencia sólo podrá ser suplida mediante el correspondiente certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores o por las entidades participantes en los mismos.

Barcelona, 31 de marzo de 2004.—El Administrador. Fernando Carroggio Domingo.—12.243.

INMOBILIARIA MARCELINO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance Final de Liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día dieciséis de marzo de dos mil cuatro, aprobó por unanimidad el informe completo sobre las operaciones de liquidación elaborado por el Liquidador único, el proyecto presentado por el Liquidador único sobre la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	64.970,37
Inmovilizaciones materiales	52.336,96
Inmovilizaciones financieras	12.633,41
Activo circulante	189.076,87
Deudores	152.284,26
Tesorería	36.792,61
Total Activo	254.047,24

Pasivo:	
Fondos propios	224.378,90
Capital Social	85.343,72
Reservas	24.309,03
Resultados de ejercicios anteriores ..	92.945,82
Pérdidas y Ganancias	21.780,33
Acreedores a L.P.	14.454,34
Acreedores a C.P.	15.214,00
Total Pasivo	254.047,24

Barcelona, 17 de marzo de 2004.—El Liquidador único, doña M.ª Rosa Costa Monjonell.—11.781.

INMOBILIARIA RÍO TRUJILLO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, de fecha 23 de marzo de 2.004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Primera Convocatoria en el Domicilio Social Calle Juan Bravo número 41 de Madrid, el próximo día 12 de mayo de 2004, miércoles a las 19:30 horas, haciéndolo en segunda convocatoria el día 13 de mayo de 2004, jueves, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación del Informe por el Presidente.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho Ejercicio.

Cuarto.—Dimisión, cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración, y elección, si procede, de nuevo Presidente y Vicepresidente de dicho Consejo.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpreta-

ción, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social el informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, y a pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos. Pueden solicitarse llamando al teléfono 91 309 27 31.

Madrid, 23 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo, D. Fernando de Rodrigo Aramburu.—11.580.

INMOBILIARIA ROMEU-MASANA, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación, que se realizan al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/02, de 18 de diciembre, acogiéndose a los beneficios fiscales contemplados en dicha Ley. En dicha Junta se aprobó el nombramiento de Liquidador y el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	235.151,49
Amortización	48.562,81
Fianzas Constituidas	5.921,48
Clientes	1.034,07
Deudores	2.089,74
Bancos	6.616,32
Total Activo	202.250,29

Pasivo:	
Capital	124.710,01
Reserva Legal	12.303,29
Pérdidas y Ganancias	18.620,66
Fianzas Recibidas	6.226,49
Acreedores Socios	38.245,17
Hacienda Pública	2.144,67
Total Pasivo	202.250,29

Terrassa, 30 de diciembre de 2003.—El Liquidador. Don Pere Romeu Masana.—11.437.

INSTITUTO EMPRESARIAL DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA, S. A. (I.E.C.E., S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2004, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio sito en Madrid, calle Conde de Peñalver, 38, segunda planta, y, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.